

Contribución de M.G.B.

Hola, les envío esta serie de medidas basadas en el ahorro de costes y promoción de empleo básicamente. Unas iniciativas son ya conocidas, otras no tanto.

Saludos,

1.- Racionalización de gasto: Ahorro en beneficio de la sociedad.

- Eliminación Diputaciones provinciales traspasando sus servicios a las Comunidades Autónomas.
- Reducir un 20% los representantes públicos electos, ya sean diputados nacionales, autonómicos o cargos municipales respetando proporcionalidad.
- Eliminación del Senado.
- Limitar el importe de pensión a los ex cargos públicos.
- Ex presidentes (estatales, autonómicos, etc.) que fichan por empresas privadas, se entiende que dejan su responsabilidad pública por lo tanto no tendrán derecho a ningún servicio (despacho, empleados, coche oficial, etc.)
- Aprobar la movilidad de funcionarios entre Ministerios Estatales y Autonómicos.
- Reestructuración empleados públicos auditando la eficacia de los puestos de trabajo.
- Fusión de Guardia Civil y Policía Nacional creando un cuerpo estatal único de policía.
- Eliminación del gasto no imprescindible (actos, recepciones, etc.)

2.- Ayudas a empresas: Emprender y apoyar nuevos proyectos.

- Eliminar la opción de ayuda a fondo perdido. Las ayudas que sean como aportación de capital y que se mantenga hasta recuperar la inversión o como se acuerde.
- Promoción y creación de empresas con capital inicial público.
- Ayuda a la empresa con personal y/o con equipos especializados para realizar nuevos proyectos limitado en un tiempo. La ayuda sería (si se quiere) con orientación profesional en la planificación y en su puesta en marcha subvencionando contrataciones de personas en paro o bien ceder personas paradas. Se incluiría auditoría de proyectos para tenerlo en cuenta para futuros planes.

3.- Impuestos: Mayor implicación ciudadana.

- Dar la opción a los contribuyentes a que parte de su aportación se destine conforme a su deseo. De igual forma que se destina un porcentaje para la Iglesia o para otras entidades, que se pueda indicar que otro porcentaje vaya a sanidad, educación, cultura, etc.
- Incrementar la lista de productos de primera necesidad al IVA superreducido y reducido.
- Crear un "IVA de lujo" con tipo impositivo superior al general actual para productos de lujo y contaminantes con alternativas ecológicas (plásticos con alternativa, coches a partir de una cilindrada, barcos, etc.).

4.- Empleo. La sociedad somos todos.

-Pacto para la reducción de empleo y sueldo en un 10% del tiempo, creando un 10% de empleo.

Después de un gran debate en la sociedad, su aplicación debería ser pactada y su introducción de forma paulatina: funcionariado, grandes empresas, voluntario (o no?) y por oleadas.

5.- Exclusión social: Eliminar la pobreza.

-Obligatoriedad para que todos los ayuntamientos (o los que se acuerde) dispongan de albergues para personas sin techo. Se incluirían los llamados "menas".

Establecer en paralelo líneas de actuación para la inclusión en proyectos de reinserción a la sociedad. Tiempo ocupado en formación y/o trabajos comunitarios.

6.- Sanidad: Pública y eficaz.

-Poder solicitar visita a un especialista sin necesidad de pasar por el médico generalista.

-Implantación de la video-visita.